

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE CORPORACIÓNWOLF S.A.

En la ciudad de Quito, a 21 de marzo del 2017, a las 10h00, en el inmueble ubicado en la Autopista General Rumiñahui eh Ilaló, sector el triángulo s/n, comparecen a la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía CORPORACIÓNWOLF S.A. los siguientes Accionistas:

Sr. José Alexander Villarruel Garcés, con 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, por un valor total de 400.00 dólares de los Estados Unidos de América.

Sr. Fernando Saúl Pérez Cordero, con 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, por un valor total de 400.00 dólares de los Estados Unidos de América.

Preside la Junta el Señor José Alexander Villarruel Garcés Como presidente ad-hoc, y en calidad de secretario el señor Jean Dimitri Morales. El Presidente pide que por secretaria se constate la asistencia de la junta. El Secretario Informa que se encuentra presente el cien por ciento del capital propuesto, con la que de conformidad con lo dispuesto en la ley de Compañías, los accionistas resuelven por unanimidad constatarse en la Junta General Extraordinaria y Universal, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1. APROBACIÓN ESTADOS FINANCIEROS 2016

Los accionistas presentes aprueban por unanimidad el orden del día y a continuación pasan a conocer el, único punto, el cual es **APROBACIÓN ESTADOS FINANCIEROS 2016**. Toma la palabra el presidente de la Junta General, y manifiesta a la misma que los trámites de constitución de la compañía han concluido, siendo que ya se ha nombrado Presidente y Gerente General. Las personas designadas asistentes a la Junta General aceptan los cargos para los que han sido efectos. La Junta General resuelve que la Secretaria de la Junta extienda la aceptación de los estados financieros.- Sin haber otro punto a tratar y luego de 30 minutos de receso para la redacción de esta acta, se reinstala la sesión, se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad sin modificaciones.- Se levanta la sesión, a las 11h30 firmando para constancia los accionistas por tratarse de una Junta Universal de acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañías.-


José Alexander Villarruel Garcés
Presidente ad-hoc Junta General


Jean-Dimitri Morales
Secretario ad-joc Junta General


Fernando Saúl Pérez
Accionista


José Alexander Villarruel Garcés
Accionista